



**CONFEDERACION ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de junio de 2018

Señor Ministro de Producción de la Nación

**Ing. Francisco A. Cabrera**

Presente



De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a usted, muy especialmente, a fin de solicitar la prórroga del Plan "Ahora 12", cuya vigencia fue extendida hasta el 30 de junio del corriente mediante disposición oficial.

Desde la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) consideramos que el mencionado plan constituye una herramienta exitosa a la hora de promover el consumo y generar empleo de calidad. Por ello, confiamos en que tenga a bien considerar esta solicitud, manteniendo las tasas de interés a un nivel accesible.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, que redundará en un importante beneficio para el sector Pyme, hacemos propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

  
**JOSÉ A. BERECIARTÚA**  
Secretario General

  
**GERARDO DÍAZ BELTRÁN**  
Presidente